Veinte y siete dia del mes de Abril de mil
ochocientos cuarenta y cuatro Reunidos
los Sres. de Parroquial Iglesia de Cantillana de
Fernandez y Fran.co Garcia de Alfonso
Garcia de Jose Ballesteros de Andres Garcia
de Yglesias Vecinos Regidores y de Giner de
esta Vecindario procurador Mayor Lopez
Alcalde de S.M. de Antonio Garcia Ma
Comun y con objeto de hacer Nom-
bramiento de interventor Cobrador
de todos los Contribuciones que hayan
de recaudarse en el presente año co-
rrespondiente a la Real Hacienda Nacio
nal como igualmente la de gastos
del Comun de Municipales y en los
casos que ocurra para el desempeño de
este Encargo. Se trato Nombramiento
en de Andres Garcia tomo Regidor de
este Segundo Fernandez por unani-
mes las Reglas y Condiciones que se
expresaran y son las siguientes
Sera de Cuenta del Cobrador entregar
en tesoreria las Cantidades que corresponda
a cada trimestre a saber de tiempo en
modo que ninguna falta de puntualidad
sobre Justa alguna Reclamacion contra

Recaudador de Contribuciones y

Condiciones